



COLEGIO OFICIAL DE PROTESICOS DENTALES DE CASTILLA LA MANCHA

NORMAS PARA EL SORTEO DE LA CESTA DE NAVIDAD 2022

- El Colegio Oficial de Protésicos Dentales de Castilla La Mancha sorteará entre sus colegiados una cesta de Navidad el próximo 22 de diciembre de 2022.
- El agraciado con la cesta será el colegiado cuyo número de colegiación coincida con las tres últimas cifras del 1º premio del sorteo extraordinario de Navidad de la Lotería Nacional.
- Si el número premiado con el gordo excediera en las centenas al número asignado al último colegiado de alta, el premio de la cesta se referenciará al segundo premio o al tercero y así sucesivamente.
- Al haber varios premios de cuarta y quinta categoría se otorgaría la cesta al número que coincida con dichos premios según el orden de salida.
- Si aun así no hubiera ningún número coincidente con los principales premios, se referenciará a los números premiados en la pedrea según el orden de salida.

| | |
|---------------------------------|---|
| El Gordo (primer premio) | 1 |
| Segundo premio | 1 |
| Tercer premio | 1 |
| Cuartos premios | 2 |
| Quintos premios | 8 |

- Quedan excluidos los números de los colegiados que hayan causado baja por cualquier motivo y aquellos que tengan cuotas impagadas o devueltas a fecha de 22 de diciembre de 2022.
- Si el premio coincidiera con un número asignado a alguno de los casos excluidos se premiará con la cesta al colegiado que tenga el número correlativo.
- La cesta será entregada en mano en la Sede del Colegio.

- La Junta Directiva-